LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 28 DE MAYO DE 1833. [NO. 2998.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA LIVERPOOL.

El hermoso y velero (A. I.) Bergantin ingles "GONDOLIER" (construido solo dos años ha) empesará á recibir su carga para dicho destino en toda esta semana, y teniendo ya las dos terceras partes de ella contratada será despachado sin demora.

Por el precio de fletes ó pasageros, para los que tiene comodidades superiores, ocurrase á sus consignatarios.

Mc'CRACKAN y JAMIESON
No. 78 calle de la Catedral.
a. 2 tfc.

FOR LIVERPOOL.

THE *fine* (A. 1.) *fast sailing British built brig* GONDOLIER, *(only two years old) will commence loading for the above port in all the week, and having already two thirds of her cargo engaged will have quick dispatch.*

For terms of freight or passage, having superior accommodations, please apply to her consignees

Mc'CRACKAN & JAMIESON,
a 3 tfc. No. 78, calle de la Catedral.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

El hermoso y forrado en cobre, bergantin frances "*Herminie,*" su capitan P. Soret, que acaba de hacer su cuarto viage en este rio, saldrá para dicho destino á fines de Mayo, teniendo ya contratada una parte de su carga.

Admite flete y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Ocúrrase para tratar al capitan Soret, calle de la Piedad No. 97, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS,
a15 tfc Calle de la Piedad No. 121.

SE
Fleta ó se contrata,

El hermoso y velero bergantin ingles "ANGERSTEIN," su capitan J. Bauch, de 183 toneladas, y recien forrado de cobre, estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias. Por los pormenores ocúrrase á su consignatario Jorge Lord, No. 95, calle de la Catedral, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
m 10 Calle de la Piedad No. 88.

FOR
Freight or charter.

The fine fast sailing British brig "ANGERSTEIN," J. Bauch, *master, burthen 183 tons, newly coppered, and will be ready to receive cargo in a few days. For further particulars, please apply to her consignee* George Lord, No. 95, calle de la Catedral, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m 10 tfc No. 88, calle d celPiedad.

Para Marsella y
CETTE.

La nueva, de primera clase y muy superior de vela barca francesa "LA LOUISE," de 200 toneladas, su capitan D. Pablo Gautier: tiene ya contratada una parte considerable de su cargamento, y permitiéndolo el tiempo saldrá á la mayor brevedad. — Dicho buque está clavado en cobre y forrado en zinc, y es construido de muy poco tiempo, proporcionando así á los cargadores una escelente ocasion de enviar sus frutos, como igualmente á los señores pasageros, (para los que tiene las mejores comodidades) de trasladarse á Europa. Para tratar de flete ó pasage, véanse con su consignatario D. Augusto Dejean, No. 43, calle de Cangallo, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,
DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British brig* VANGUARD, 207 *tons register, (now on her first voyage)* Musgrave Walker, *master, will be ready to receive cargo immediately after the holydays and having a considerable portion thereof engaged and ready to go on board, will meet quick despatch. For freight or passage having splendid accommodations, apply to her consignees* Lafone, Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 23 *No. 88, calle de la Piedad.*

Baratillo de vino
CARLON.

EL frasco á dos pesos, en las pulperias calle de Balcarce No. 16, y calle de la Florida No. 72. m 8 15p

For New-York.

THE *remarkably fast sailing first class, coppered and copper fastened American Brig "AMANDA," 274 tons, captain* York; *a very small carrier, is now ready to receive cargo and will meet quick despatch. For terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs.* Zimmermann, Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
m 6 No. 88, calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO,—*Con previlegio en Montevideo.*

La A. I. *muy velera,* forrada y clavada en cobre, barca hamburguesa GLORIA DEO, de porte de 230 toneladas, su capitan Tiedaman; tiene ya contratadas *las tres cuartas partes de su cargamento,* y será despachada á la mayor brevedad.— Ocúrrase á sus consignatarios los señores ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos,
No. 88, calle de la Piedad.

FOR HAMBURG,—*with the privilege of calling at Montevideo.*

The A. I. *very fast sailing* coppered and copper fastened Hamburg barque GLORIA DEO, 230 tons register, Tiedemann Master, has *three fourths of her cargo engaged* and will meet good despatch.—Apply to her consignees, Mess. ZIMMERMANN, FRAZIER & CO., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL, — *with leave to call at Montevideo, where she will touch should sufficient cargo offer at that port.*

THE *very fast sailing* (A. 1.) British built brig "*Camerton,*" 220 tons, John Hewitt, Master, *having a large proportion of her cargo already engaged and taking in, will be despatched early in June,* weather permitting. For freight of the remainder of her cargo, or passage, having very superior accommodations, apply to her consignees Mrsrss. R. & J. Carlisle, No. 61, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
a 27 No. 88, calle de la Piedad.

FOR PHILADELPHIA.

The fast sailing coppered and copper fastened American Brig STEPHEN, 241 tons, *Warren Lord,* Master, has three fourths of her cargo engaged, and despatch being an object will take the remainder on moderate terms.— For freight or passage, having good accommodations, apply to

HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship Brokers.
a27 N. 88 calle de la Piedad.

Para Málaga y
GENOVA.

Saldrá dentro de 20 dias sin mas demora en fuerza de contrata el muy velero, y de primer órden, clavado y forrado en cobre Bergantin Sardo "AMERICANO" su capitan José Maria Pellas; sin admitir ya carga ninguna.

Las escelentes comodidades que tiene este buque para los pasageros, deben merecer el completo agrado de las personas que estén dispuestas á pasar á Europa.

Para tratar véanse con sus consignatarios los SS.

AMADEO Y CAPRILE,
m 7 20c Calle de la Paz No. 58.

PARA CADIZ,
BARCELONA Y GENOVA.

La muy acreditada de vela y de 1.ª clase polacra sarda "TEMISTOCLES," de 187 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Juan Chevasco, tiene ya apalabrada la mayor parte de su cargamento, y permitiéndose lo el tiempo tendrá un breve despacho. Tiene comodidades las superiores para pasageros, á quienes se asegura un escelente trato. Para flete ó pasage podrán ocurrir á casa de su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m 13 No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool.

With privilege of calling at Montevideo, to fill up.

The very fast sailing (A.1.) *British built barque "ZOE," of 240 tons, Thomas Dick, master, is daily expected from Montevideo to load for above port, and having upwards of one half her cargo engaged will meet with quick despatch.— For freight of the remainder of cargo or passage, having splendid accommodations please apply to her consignees Messrs.* Charles Tayleur & Son, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 20 No. 88, calle de la Piedad.

Para Hamburgo,
Con escala en Montevideo.

Dará la vela en el próximo mes de Junio el muy velero bergantin hamburgues "*JOHANNES,*" forrado y clavado en cobre, de 220 toneladas, su capitan J. M. Riesdick. Este buque puede admitir aun algun flete y tiene las mejores comodidades para pasageros.

Véanse con su consignatario

J. J. KLICK,
m 18 8c No. 63, calle de Venezuela.

For Hamburg,
Calling at Montevideo.

The fine fast sailing Hamburg brig "JOHANNES," coppered and copper fastened, 220 tons burthen, I. M. Riesdick, master, to leave in all June next, has still some room unengaged, and offers to passengers very superior accommodations.

Apply to her consignee

J. J. KLICK,
m 18 8c No. 63, calle de Venezuela.

Se fleta
Para cualquier puerto ó puertos del mundo navegable.

La muy velera, de 1ª. clase, forrada y clavada en cobre barca francesa '*L'AUGUSTE*' de 251 toneladas, su capitan Estellon. Dicho buque no tiene tres años de construido, y aunque surto en la actualidad en el puerto de Montevideo, puede trasladarse á este ó la mayor brevedad, siempre que se le proporcione que hacer. Para tratar ocurran á casa de sus consignatarios en esta, los SS. Bertram De-Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 17 No. 58, calle de la Piedad.

Para el Havre de
GRACIA.
Con escala en el puerto de Montevideo.

Saldrá el dia 5 del entrante mes de Junio, el acreditado de vela (A. I. en Lloyd's) forrado y clavado en cobre bergantin frances "LE CASIMIR," de 230 toneladas, su capitan M. Le Compte; tiene contratado casi todo su cargamento y podrá admitir á flete aun, como de diez á veinte toneladas. — Tambien tiene las comodidades mas superiores para pasageros,—y los SS. que quieran pasar á Francia harán bien de aprovecharse de tan buena proporcion. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á casa de sus consignatarios Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 30, ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 20 No. 88, en la misma calle.

FOR BAHIA.

Will sail on or about the 25th inst. the very fast sailing, coppered and copper fastened British brig "PATRIOT," Robert Guild, *master,* either with or without cargo *and will take* heavy goods on very low terms—*also has good accommodations for passengers. For terms apply to her consignees*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

FOR BAHIA.

The fine fast sailing brig "ANGERSTEIN," John Bush, *commander, will be ready to receive cargo in a few days, and will accept of what freight may offer (if immediate application be made) on reasonable terms; has also very superior accommodations for passengers. For further particulars please apply to* George Lord, *No. 95, calle de la Catedral, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para Cádiz, Málaga,
BARCELONA Y GENOVA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "EMPIREO," de porte de 318 toneladas, su capitan Pedro Pitaluga; teniendo ya una parte considerable de su carga apalabrada, será despachado con brevedad: para tratar de flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario D. Felipe Botet, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 21 No. 88 calle de la Piedad.

Nota. — Si se le proporciona un flete para cualquier otro destino será admitido.

For Liverpool,
DIRECT.

Under positive engagement to sail on 10th June.

The (A. I.) *English built Brig* BONAFIDE, *Christopher Brown master, 228 tons, newly coppered this voyage, is now filling up—for freight of dry hides, or bales early application is requested*

KELSHAW, WILSON SMITH & Co.
79, calle de Potosí.

The above vessel has excellent accommodations for 3 or 4 passengers. m 23

Para Rio Janeiro ó
BAHIA.

Admite carga y pasageros el muy superior, de primera marcha y nuevo bergantin sardo "CONCEPCION," de porte de 132 toneladas. Las personas que se interesen por una ó otra cosa véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58, ó con los SS.

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 27 20c No. 88, calle de la Piedad.

Para San Nicolas,
ROSARIO, BAJADA Y SANTA-FE.

Sale para dichos destinos el Miercoles de la presente semana, la muy velera y famosa zumaca "MARIA JOSEFA." Los SS. que gusten cargar ó tomar pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la casa de su dueño

GERONIMO MARQUES,
m 27 2p No. 108, calle de la Reconq'ta

Para Soriano y
MERCEDES.

Saldrá el Jueves 30 la balandra "DOS ROMANOS." El que guste cargar ó ir de pasage puede ocurrir á la calle de San Lorenzo No. 17, donde hallará con quien tratar. m 27 4p

Instruccion portatil.

EL deseo de llevarla a la misma casa de la persona que la solicite, es el que me ha estimulado a manifestar a tan respetable público, el prospecto de lo que me propongo enseñar, y de asegurarle al propio tiempo que lo haré conducido por la mas esquisita guia de los mejores autores, así como de una regular esperiencia practica en algunos de los ramos de lectura, escritura, aritmética, gramatica y ortografia castellanas, taquigrafia, y geometria elemental; los cuales formarán el todo de mis lecciones, (que serán dadas segun la eleccion de *lo* que quiera aprender *el* solicitante, en *las* que no omitiré ninguna clase de esfuerzo para que *los* discípu*los* puedan entender*las*, y que se contraigan *al* estudio de *ellas* con nuevos ahincos.

Con *el* fin de que esta enseñanza sea mas cierta en sus resultados, y que recuerden siempre *los* alumnos cuantos conocimientos adquirieron, *les* exijiré que escriban *lo* principal de *ella*, tan luego como esten en aptitud de hacer*lo al* dictado. Tambien *les* sugetaré a una exacta pronunciacion de*l* idioma que se profesa genera*l*mente en *el* país, cuyo requisito condice inmediatamente con *la* facilidad q' tienen de hacer*la los* natura*les* de esta hermosa ciudad, y con su caracter penetrante y vivaz, siendo ambas ca*l*idades propias para *el* efecto.

Atendiendo constantemente á *la* utilidad de *las* personas que me ocupen, nunca dejaré de servir*las* de un modo infa*lible*, permitiéndo*lo* así *el* Gran Ser; pues para que sea aque*llo* cuento con uno ó dos auxi*l*iares que desempeñarán perfectamente su incumbencia respectiva, en toda vez que por mi parte se dec*lare al*guna circunstancia superior a mi eficacia.

La casa de mi a*lo*jamiento es *al* presente *la* calle de *la* Independencia No. 157, a donde podrán dirigirse *los* interesados que me necesiten; y para entonces *les* haré varias prevenciones correspondientes a mis *l*ecciones, *las* que no principiaré hasta que tenga siquiera tres ó cuatro, y *les* exhibiré igua*l*mente un breve reg*l*amento.

Esperanzado con *la* idea de que *los* filantrópicos y virtuosos habitantes bonaerenses favorecerán de cua*l*quier modo posib*le el* plan que *les* presento de mi instruccion portati*l*, nada mas me restará que hacer gravitar sobre mí un eterno reconocimiento de sus generosidades, y de tocar los mayores resortes para grangearme*las* sin intermision.

m20 3p L. FERNANDEZ.

INTERESANTE—*á los almaceneros y al público en general.*

CONTINUA el baratillo de loza, cristales, y tejidos del país, calle del Perú No. 132.—Se vende dicho almacen con sus restos, á plazos de 60 y 120 dias, advirtiendo que el alquiler es demasiado moderado.

El dueño de dicho establecimiento suplica á sus acreedores se sirvan presentarse en el término de 24 horas á recibir á dinero de contado lo que se les deba, aun cuando pertenezcan algunas partidas á otras personas á quienes ha garantido en la plaza.

Del mismo modo ruega el propietario del citado almacen a las señoras y señores que le adeuden dentro de la ciudad, se sirvan cubrir sus compromisos en el término de 15 dias, a los de los pueblos de la campaña de esta provincia en el de 45 dias, y á los que habitan en provincias limítrofes en el de 60 y 120.

Si transcurridos unos plazos tan moderados se registran en las columnas de este periódico los nombres y procedencia de los créditos que tiene á su favor el dueño de dicho establecimiento, presten un poco de paciencia, ademas de que serán llamados á los tribunales competentes. m 20 8c

PUBLICA UTILIDAD PARTICULAR Y

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decidir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confía en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, á mas de un gasto de mas de 50.000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panadería á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la virgen, Bocados de dama,
Uvillas, Santa Helena,
Rey Jorge, pavias,
Carlo-Magno } Especies nuevas.
Maypú... }
25 de Mayo.. }
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus
Del invierno.

PELONES.

Avant rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, á últimos de Marzo.)
Colorado (grande, tarde y sobresaliente)

PRISCOS.

Amarilio, Blanco, Colorado.
Romano (el mejor de todos.)
Verdes, y Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del país.
Apricot-peche } últimamente introducido de Europa.
—muscat }
-d'Hollande }
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba.
—de Mendoza.
Grand Cochine } de Francia introducido en 1830.
Rinette }
Rinette de Can da. }

PERALES.

Chico blanco, Pera real, Sucre vert.
De una libra, Crimoisine.
Bergamota, con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducida de Francia.

NARANJOS.

Chinos dulce del país.
De Corrientes y del Rio Janeiro

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña. Chasselas
Parras. Corinth.
Muscat.
Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en el año de 1829.*)

Hay tambien—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates. &c. &c. &c.

Plantas de utilidad y de adorno—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros arboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞ *Desde el 15 de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda especie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el año.* ab 19 3mc

Cajas de rapé,

DE carey con embutidos de oro y lisas, con un gusto muy particular—sepillos para ropa esquisitos — aguas de olor y de las mas finas posibles — abanicos de marfil, de nacar, de acero, de bronce y de coco, de diferentes gustos y muy superiores, todo recien llegado y se encontrarán en la calle de la Victoria No. 25.

Tambien hay unas pocas libras de lacre fino. m 23 3c

INTERIOR.

SOCIEDAD de BENEFICENCIA.

ADJUDICACION DE PREMIOS EN 1833.

ESCUELA DE LA CONCEPCION.

Inspectora....La Sra. Da. Tomasa Velez.

Preceptora....*Da. Angela Perez.*

Monitora......*Da. Antonia Patria.*

Josefa Espinosa. De edad de 11 años, y año y medio de escuela. Lectura, escritura, aritmetica, costura, marca, bordado en blanco y seda.

Ignacia Espinosa. De la misma edad y tiempo de escuela que la anterior y por los mismos ramos.

Remigia Rodriguez. De edad trece años, de escuela dos, en caligrafia, aritmética, costura, marca, bordado en blanco y seda.

Rosa Chacon. De edad 12 años; y de escuela uno, lectura, caligrafia, aritmetica, costura, marca, bordado en blanco y seda.

Concepcion Alonso. De edad 14 años, de escuela dos, lectura, caligrafia, costura, marca, bordado en blanco y seda.

Jacinta Perez. Edad 12 años; escuela dos, lectura sobresaliente, caligrafia, aritmetica, marca, bordado en blanco y seda.

Enriqueta Burgos. Edad 13 años, escuela dos, lectura, caligrafia, aritmetica, bordado en blanco.

Juana Senéga. Edad 11 años; escuela dos, caligrafia, costura y bordado en blanco.

Ciriaca Villegas. Edad 8 años; escuela uno, caligrafia, aritmetica, bordado en blanco y seda.

Belen Gonzalez. Edad 8 años; escuela dos y medio, caligrafia, aritmetica, bordado en blanco y en seda.

Margarita Rodriguez. Edad 13 años; escuela uno y medio, lectura, caligrafia, costura, marca, bordado en blanco y seda.

Concepcion Pagola. Edad 12 años; escuela dos, caligrafia, aritmética, costura, bordado en blanco.

Fortunata Benavente. Caligrafia, sobresaliente, aritmetica, bordado en seda, de edad 13 años, escuela dos.

Carmen Fernandez. Edad 12 años; escuela uno y medio, lectura, caligrafia, marca, bordado en blanco y seda.

Ines Lamadrid. Edad 10 años, escuela uno, caligrafia, aritmetica, marca, bordado en blanco y seda.

Francisca Rodriguez. Edad 11 años; escuela dos y medio, caligrafia, aritmetica, bordado en blanco y seda.

Olegaria Dias. Edad 7 años; escuela 6 meses, lectura, caligrafia, costura, marca, bordado en blanco y seda.

Teresa Castro. Lectura sobresaliente, bordado blanco y costura, edad 12 años, y 2 de escuela.

Maria Alonso. Edad 14 años, de escuela 4 meses, caligrafia, aritmetica, costura, marca, bordado en blanco y seda.

Clara Cabello. Edad 7 años, escuela 8 meses, aritmetica, costura, marca, bordado en blanco y seda.

Gregoria Reyes. Edad 13 años escuela uno y medio, bordado en blanco y marca.

Eulogia Rodriguez. Edad 6 años escuela 1, costura, marca, bordado en blanco.

ESCUELA DE LA PIEDAD.

Inspectora....La Sra. Da. Isabel Casamayor de Luca.

Preceptora....*Da. Francisca Paula Cala.*

Monitora....*Da. Isabel Zapata.*

Juana Reynoso. De 14 años, en costura, bordado blanco y de seda, en lectura y aritmética, en las 4 primeras reglas, bueno.

Emilia del Rio. De 11 años, en costura blanca y bordado de seda, bueno.

Petrona Agote. De 13 años, en bordado blanco y seda, en escritura y aritmética, las 4 reglas, bueno.

Gumesinda Ortiz. De 10 años, en costura, bordado de seda y blanco, en lectura, bueno y en las 4 reglas de aritmética.

Dorotea Dardo. De 12 años, en costura blanca, bordado de seda y blanco, en lectura, bueno.

Paula Ochoa. De 12 años, en costura blanca, bordado blanco y de seda, en lectura y aritmetica las 4 reglas, bueno.

Cleofa Carvallo. De 10 años, en costura blanca y dechado, leer, escritura, bueno.

Concepcion Basavilbaso. De 10 años, en escritura, bueno.

Feli[illegible]na Cabrera. De 12 años, en bordado de seda y blanco.

Carmen Santa María. De 14 años, en costura blanca y bordado de seda.

Maria Olivera. De 14 años.

Gregoria Funes. De 13 años, en costura, bordado de seda y blanco, en leer bien y las 4 reglas de aritmetica.

Paula Marquez. De 13 años en costura blanca, bordado blanco y de seda, y en aritmética, en las 4 primeras reglas, bueno.

ESCUELA DE SAN TELMO.

Inspectora....La Sra. Da. Concepcion Lahitte de Rodriguez.

Preceptora....*Da. Agueda Flores.*

Monitora....*Da. Josefa Salavaria.*

Carlota Acosta. De 14 años, en lectura, escritura, aritmética y bordado sobre-saliente.

Ignacia Garcia. De 19 años, en costura, bordado y aritmética, distinguida.

Dolores Martinez. De 13 años; en bordado, costura, escritura y aritmética, sobre-saliente.

Concepcion Rodriguez. De 9 años; en lectura, aritmética, y bordado de color, bueno, y costura sobresaliente.

Juana Aguilar. De 15 años; en bordado blanco y de color.

Rosa Landerzó, De 12 años; en escritura, aritmética y bordado blanco, sobre-saliente.

Carolina Martinez. De 12 años; en lectura, escritura y bordado blanco, sobre-saliente.

Gertrudis Arellano. De 14 años; en lectura, escritura, aritmética y bordado blanco.

Margarita Alcina. De 13 años; en lectura bien, en escritura costura y bordado blanco.

Vicenta Camacho. De 12 años; en lectura, escritura, aritmética y bordado blanco.

Fernanda Urbistondo. De 12 años; en lectura, escritura y bordado blanco.

María Fernandez. De 13 años; en lectura y bordado de seda, sobresaliente.

Felisa Salina. De 13 años; en lectura, escritura, y bordado blanco, bueno.

Gregoria Campos. De 12 años: en lectura, aritmética, bordado de colores y blanco.

Lucia Raca. De 13 años; en escritura, lectura, bordado blanco y costura.

Paulina de los Santos. De 10 años; en lectura, aritmética, bordado y costura.

Concepcion de los Santos. De 12 años; en lectura, aritmética, costura y bordado blanco.

ESCUELA DE SAN NICOLAS.

Inspectora....La Sra. Da. Juana Manuela Maciel de Rolon.

Preceptora....*Da. Venancia Correa*

Monitora.....*Da. Nieves Salinas*

Nieves Billercho. En costura blanca, en bordado blanco y de seda, en costura de hombres, aritmética, las cuatro reglas. Edad 12 años.

Estefanía Almanza. En costura de hombre, en bordado de seda, y bordado blanco, en escritura; sobresaliente en aritmética. Edad 12 años.

Isabel Rodriguez. En bordado blanco, en costura blanca, en escritura, en lectura; sobresaliente en escritura, sobresaliente en aritmética las 4 primeras reglas. Edad 10 años.

Rosa Tollo. En bordado blanco, y costura blanca, en lectura; sobresaliente en aritmética, multiplicar. Edad 12 años.

Juana Aranda En costura blanca, bordado blanco y de seda, en escritura bien. Edad 11 años.

Teodora Rodriguez. En bordado de seda. Edad 12 años.

Margarita Maseda. En costura blanca, bordado blanco, y en escritura. Edad 11 años.

Margarita Espinosa. En costura blanca, en lectura, sobresaliente en escritura, regular, en aritmética las 4 reglas.

Luisa Argerich. En costura blanca, en escritura, sobresaliente. Edad 8 años.

Liberata Rueda. En costura blanca, en bordado de seda, en lectura y escritura, aritmética, multiplicar. Edad 8 años.

Petrona Galindo. En bordado de seda, y costura de hombre, en escritura, sobresaliente, aritmética, multiplicar. Edad 10 años.

Juana Castelianos. En costura blanca, punto de marca. Edad 6 años.

Eugenia Abramo. En costura blanca muy bien. Edad 7 años.

Josefa Ramos. En bordado blanco, costura y escritura. Edad 13 años.

RELACION

De las escuelas del Estado, cuyos alumnos asistieron á la Plaza de la Victoria el dia 25 de Mayo, y cantaron la cancion Patriótica, bajo la direccion del Señor Capitan de Infanteria de linea D. José Lino Larrea.

Escuela Normal, al cargo de su preceptor D. Antonio Fernandez con asistencia de su ayudante D. Lino Larrea, con 150 alumnos.

Escuela de San Nicolas, su preceptor D. Antonio Lacalle, ayudante D. Manuel Rodriguez, con 100 alumnos.

Escuela de la Concepcion, su preceptor D. Macedonio Diaz, ayudante D. N. Fernandez, con 93 alumnos.

Escuela de Monserrat, su preceptor D. Santiago Argerich, ayudante Don Julian Doldan, con 140 alumnos.

Escuela de San Telmo, su preceptor D. Pedro Gaxon, ayudante D. Cipriano Castro, con 138 alumnos.

Escuela de la Piedad, su preceptor D. José M. Igarzabal, ayudante D. Rafael Benavente, con 130 alumnos.

Escuela del Socorro, su preceptor Don Gregorio Espinosa, ayudante D. Eustaquio Lasaga, con 140 alumnos.

Escuela del Hospicio, su preceptor Don Juan Diaz, con 37 alumnos.

Total.... .... 937.

Despues de concluida la cancion, los Sres. D. Antonio Fernandez y D. Antonio Lacalle prorumpieron en los vivas siguientes.... ¡Viva la Pátria!.... ¡Viva la Federacion!.... ¡Viva nuestro Gobernador!

La cancion fué repetida al pié de la Piramide el dia 26, á solicitud del Sr. Gefe de Policia, como igualmente al salir la concurrencia de la funcion de la Sociedad de Beneficencia.

CORRESPONDENIA.

Sr. Editor de la G. M.

Mis ocupaciones han querido que yo no goce en la ciudad de los dias festivos que han antecedido, pero el deseo de tomar parte en el glorioso recuerdo del *Veinticinco de Mayo*, me dispensa, aunque muy despues, de dirigir á V. esos versos, que no tienen mas mérito que el objeto que me propongo en ellos; dígnese honrarlos en sus columnas.

Habitantes del Plata querido,
Vuestra historia, solo recordad
Y á ese Sol que os alumbra rendidle,
Un saludo por la Libertad.
Vuestras sienes, coronen laureles,
Vuestro suelo, abrigue la paz,
Y el emblema de vuestras hazañas
Quede esculpido en mármol loquaz.
El gran solio á las leyes abrió,
Vuestra voz decidida á la guerra,
Y ese grito Argentino, inflamó
Al que vive detras de la cierra.
Las naciones del antiguo mundo,
En silencio, escucharon la lid
Y en silencio temblaron, al ver
Subyugados los hijos del Cid.
Las coronas que os habeis ganado,
Son memorias, de eterno recuerdo,
Y á los soles de Mayo, enseñad,
Las primicias de vuestro denuedo.
Vuestro acero, colgado descanso
Ya en el Templo de la Libertad,
Y vuestro amor Argentino estrechado
Por modelo de paz, presentad.

Un Americano del Norte.

Sr. Editor de la G. M.

Las fiestas pátrias celebradas en memoria de nuestra regeneracion política, quedarian borradas para siempre, si la pluma no trazara fielmente el cuadro solemne que ha presentado á nuestra vista el glorioso 25 *de Mayo de* 1833. En tanto que el que subscribe espera del génio poético de los Argentinos, una descripcion métrica y ajustada rigorosamente á las reglas del arte, no rehusa ofrecer al público por conducto de su diario el ensayo, que le remite á este efecto. Dígnese V. acogerlo, aceptando la distincion con que le saluda su seguro servidor

Un Aficionado.

Así que la risueña Aurora doró
De los Cielos el espacio anchuroso;
Y así que el fulvo Oriente su seno abrió,
Y el Sol de Mayo siempre magestuoso
Al ya libre y nuevo mundo presentó.
El cañon, con sonido estrepitoso,
De la Patria en el alcazar, resuena
Y el clarin belico en la plaza truena.
El pueblo en los transportes de su gozo
Del grande Plata ocurre á las orillas;
Y ¡*salve!* dice *¡Sol de Mayo hermoso!*
Hoy que para nuestra patria brillas;
Influye en sus creces, y en su reposo;
Como influyes sobre las florecillas;
Fomenta benéfico nuestro estado,
Haz, que produzca fruto sazonado.
Del pecho tales votos emitidos,
Los ciudadanos a la plaza tornan;
Do marciales estandartes rendidos
Al génio de la Libertad adornan.
¡Como es que homenages tan decididos
A nuestros bravos guerreros subornan!
¡Y como es que tienen por suma gloria
Rendir los trofeos de la victoria!
No lo estraña el gran Pueblo Argentino
Al ver en las filas del egército
Los restauradores de su destino;
De aquellos, que de la ley el éxito
Siguieron con denuedo y valor digno,
Y permanecieron en su séquito
Prefiriendo de fatigas el auge
A lo que injustamente dá su ultrage.
De Mayo el Sol al Zenit se acercaba;
Cada vez mas la concurrencia aumenta,
El Pirámide, que adornado estaba,
Cual nunca en los años, que ella cuenta:
Nuestras ardientes miradas fijaba,
Y la obra, que sostiene, y ufana ostenta
Recordaba con asombro aun y pasmo
Y las glorias y el primer entusiasmo.
En esto la generacion naciente,
Esa tierna juventud carísima,
Esa porcion nuestra renaciente,
De la patria joya preciosísima.
Se acerca al Pirámide reverente
Y entona, en voz alta, la hermosíma
Cancion "Oid Mortales el grito sagrado"
Que tanto al Argentino ha entusiasmado.
El egército bizarramente armado
Los alrededores todos ceñía
De la gran plaza, que al nombre dado
De Victoria, resplandecer hacía.
Sale del alcazar el Magistrado
Y en su muy numerosa compañía
Se vén las autoridades legales
A sus juramentos siempre leales.
Dirigenso con paso magestuoso
Al Templo de la Santa Divinidad
Y rinden homenage respetuoso
Al Dios de la Patria y de la verdad;
Sus preses cual el incienso oloroso
Suben al Trono de la Augusta Magestad,
Y el sacerdote, y el pueblo y magistrados
A los pies del Altar se vén postrados.
Tan sacrosantos deberes cumplidos
Con gran satisfaccion del Templo salen,
Y en patrióticos sentimientos reunidos
Al Capitolio, do las leyes valen,
Retornan de júbilo complacidos.
¡Ojala que ellas aquí siempre hablan!
El Gobierno con fuertes emociones
Recibe, y torna felicitaciones.
El pueblo, á quien inunda la alegría,
Aquí y por allí contento vaga
El bello sexo al otro complacía:
¡Yo no sé que cosa mas satisfaga
Ambos el uno al otro se decia,
Que la Libertad que tanto alhaga!
Vemos gozar de ella á las avecillas
Y á los peces del mar en sus orillas.
Entretanto el Sol de Mayo fulgente
Desde el Ocaso rayos emitia
Y al ocultar en él su roja frente,
Los últimos crepúsculos recibia
La bandera pátria sobresaliente
Que en la cima el Pirámide tenia,
La artificial iluminacion vistosa
La hizo entonces menos poco hermosa.
Lució el vigésimo sexto dia
Que del bello sexo, ser esclusivo
Antes del Veinticinco se predecía,
De los premios era el distintivo
Que su rol elevado distinguia,
Juez de las virtudes equitativo;
Pues en él las *niñas* y las *matronas*
Representan el papel de Amazonas.
No ya como estas vibrando la lanza,
Ni la honda, ó el arco manejando
Mas sí presentándonos la esperanza
De ir cada vez mas y mas aumentando
Las virtudes pátrias por la templanza
Que á sus nativos encantos vá dando
Y la instruccion y las demas virtudes,
Que hermosean sus bellas aptitudes.
La industria creadora y el amor filial,
La aplicacion que todo lo ha vencido;
Y tu *victrix* triunfante ¡O virtud moral!
Habeis de honor el premio recibido.
Del mundo podeis ya desafiar al mal
Seguras de haber la *palma* conseguido.
Hoy gloria, y dicha mi verso os ostenta,
Loor á las Socias y á la Presidenta.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, MAYO 28 DE 1833.

Por la *Gaceta* de Lóndres de 26 de Febrero vemos que el 22 de ese mes el Sr. Dr. D. Manuel Moreno, Ministro Plenipotenciario de esta República, tuvo audiencia del Rey para entregar sus credenciales, habiendo sido introducido por el Lord Visconde de Palmerston, Ministro Secretario de Estado en el departamento de Relaciones Esteriores, y Sir Roberto Chester, Caballero, Maestro de Ceremonias. En esta audiencia el Sr. Moreno dirigió, en frances, la siguiente arenga á S. M.:—

Sire,

Tengo el honor de presentar á V. M. una carta de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, en que se me designa á una nueva mision cerca de la Augusta Persona de V. M.

Sire: lejos de aqui, al otro lado de los mares, hay una nacion jóven y libre, que se honra de respetar el nombre de V. M.; que profesa la mas grande veneracion á sus virtudes, y que desea vivamente el cultivar las relaciones que felizmente existen, no menos que estrechar los vínculos de amistad y buena inteligencia que ya unen los dominios de V. M. y las dichas Provincias Unidas.

Que me sea permitido, Sire, el añadir, que dispuesto á llenar todos los deberes que me impone la eleccion que se ha hecho de mi por mi Gobierno, me esforzaré por mi conducta á probar y confirmar estos sentimientos que animan las Provincias Unidas.

El Rey contestó de una manera muy afable, é hizo muchas preguntas obligantes sobre el Gobierno de Buenos Ayres y la persona de su ministro.

El dia 25, el Sr. Moreno tuvo su primera audiencia de la Reina. Fué introducido á la presencia de S. M. por el conde de Denbigh y el mismo Maestro de ceremonias que asistió á la audiencia del Rey.

TEATRO.

Esta noche debe exhibirse una funcion de aficionados, en celebridad del gran dia de la Patria. El drama es la acreditada tragedia de Cienfuegos, titulada

LA CONDESA DE CASTILLA,

en la cual la Sra. *Varela*, cuyas aptitudes han lucido ya en nuestras tablas, desempeñará el papel de la Condesa. Seguirá el popular duo del *Barbero de Sevilla*, cantado tambien por aficionados, y terminará el todo de la funcion con el divertido saynete—

EL RECLUTA POR FUERZA.

Por el conocimiento que tenemos de las personas que se han encargado de dar esta exhibicion, no trepidamos en asegurar que el público quedará satisfecho de sus conatos.

EL PATRIOTA BONARENSE.

Con este título acaba de aparecer el primer número de un nuevo periódico. Deseamos á sus empresarios el mejor éxito en sus patrióticas tareas.

Hemos recibido un impreso de Córdova con el siguiente—

BANDO.

El Gobierno Delegado de la Provincia de Córdoba.

Por cuanto: Tomada en consideracion por la H. Sala de RR. de la Provincia la nota oficial de los Exmos. Gobiernos de Mendoza y San Juan fecha 13 del proximo pasado Marzo reclamando la derogacion del derecho de dos reales por bulto, impuesto por Sancion de 16 de Noviembre del año proximo pasado á los efectos comerciales procedentes de aquellas que transiten por esta Provincia, se ha pronunciado dicha Honorable Corporacion en los terminos siguientes—

"*Sala de Sesiones Còrdoba* 24 *de Abril de* 1833—Exmo. Sr. Considerada por la Honorable Sala la nota de los Gobiernos de Mendoza y San Juan, datada el 13 de Marzo último que acompañó V. E. á la de ocho del corriente número 33 en que reclama la derogacion del derecho de peage, impuesto por esta honorable Sala el 16 de Noviembre del año proximo pasado á los bultos comerciales procedentes de aquellas que transiten por esta provincia; y teniendo en vista:

"Que el derecho de peage envuelve deberes de parte de la Autoridad soberana que lo impone para con las naciones que deben satisfacerlo.

"Que de este antecedente resulta la conveniencia política de oirse mutuamente por medio de previos tratados que alejen justas quejas, y todo peligro de un rompimiento.

"Que estos principios generales, son mucho mas urgentes en provincias, ó estados que aspiran á constituirse tales, para despues organizar un todo confederado.

"Que en el congreso general federativo constituyente, es donde debe ventilarse el punto de los impuestos generales, que deban llenar las cargas comunes al todo de las provincias, ó las que deban parcialmente cubrirse por algunas á otras, entre las que podrán computarse los derechos de peage, ha sancionado en sesion de anoche con fuerza y vigor de ley los artículos siguientes.

"1º. No impondrá la provincia en lo sucesivo nuevo peage á ninguna otra sin un previo tratado por el que quedo convenido.

"2º. Se reveca por consecuencia el impuesto en 16 de Noviembre del año próximo pasado de dos reales por bulto á los efectos de tránsito.

"3.º Queda limitado este derecho al que se acostumbró pagar antes del 16 de Noviembre hasta que el Congreso general federativo constituyente sancione lo que corresponda á la mejor seguridad y utilidad del comercio en general.

"4.º Transcríbase en contestacion íntegro este decreto á los gobiernos reclamantes, exigiendo en iguales términos la reciprocidad por la libertad del derecho de peage á los efectos y ganados que salgan de esta provincia para la de Chile ú otras, y que pasen por el territorio de ambos gobiernos.

"5.º Comuníquese al efecto, y para su cumplimienta al ejecutivo.

"El presidente infrascripto al transmitir al Exmo. señor gobernador delegado de la provincia la precitada sancion honorable le protesta las seguridades de su aprecio y respeto con que le es obsecuente.

Jose Hipolito Ramallo,
Presidente.

José Eugenio Flores,
Secretario.

Exmo. Señor gobernador delegado de la psevincia."

En su consecuencia el gobierno ha acordado y decreta en esta fecha.

Art. único. Cúmplase la presente honorable resolucion, publíquese por bando, comuníquese á los gobiernos reclamantes y á quienes mas corresponda é insértese en el registro oficial, y dése á la prensa.

Que es fecho en Córdoba, á 27 de Abril de 1833.

Benito Otero,
Dionisio Centeno,
Secretario interino.

En el mismo se publicó, doy fé.
Argüello.

CONTINUACION

Del diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda.
1833.

Dia 9.—A las 5 órden de marchar para el convoy. A las 6 estaba en camino. El señor General se adelantó con sus ayudantes; mandó que le siguieran todos los dependientes del cuartel general; y en el camino que debia seguir el ejército iba apostando valizas para demarcar la direccion. La Division se movió á las 7, y á las 8 y media estaba á la cabeza de todo. El camino es bueno en parte, y en otra muy pesado para el convoy, por la poca consistencia del terreno. Todo él es

de pasto fuerte mezclado con tierno. Tiene mucha carda. Se encuentra en las inmediaciones charcos de agua. Tambien una laguna á la izquierda del camino 4800 varas del lugar de partida llamado Cura-Lafquen: es grande, tiene hunco; y parece ser de duracion. Hay en su márgen mostaza é hinojo. En este dia la niebla que hubo en la madrugada, y que duró hasta tarde, no permitió volver á ver las sierras; de consiguiente cuando se despejó no se vieron. La noche anterior fué muy templada, la mañana de este dia lo mismo; á las 12 mucha calor, pero el tiempo cambió repentinamente, y á las 2 de la tarde habia frio mas que regular. El ejército campó á las 10 y media en la costa de la laguna de Napur-Lafquen de buena agua, 3 leguas 4781 varas del lugar que habia salido: lo hizo en cuadro. El convoy en línea, se situó al frente de uno de los lados en direccion paralela al cuartel general. La tarde siguió muy fria, y entró la noche anunciando lluvia. El señor General desde las 3 y media de la tarde hasta mas de las 8 de la noche se mantuvo en el campo recorriendo las caballadas, hacienda y yeguada que lleva el ejército: visitó al Cacique Catriel que está mejor de un ataque de fiebre biliosa que ha padecido desde antes de ayer. Carneó y comió la tropa, leña de mostaza abundante y seca. El astrónomo dió parte de no haberse podido hacer observaciones astronómicas por la marcha y el estado de la atmósfera. El termómetró señaló á las 5 de la mañana 50°, á las 12, 79°, á la 1 de la tarde 80°, á las 2, 75°, á las 4. 60° y á las 5, 55°.

Dia 10.—A las 10 de la mañana ordenó el señor General la continuacion de la marcha. La Division en dos columnas generales de camino la emprendió á las 11 llevando la direccion de la izquierda compuesta de toda la caballería, encabezada por el escuadron de línea del regimiento número 2 de campaña. Toda la infantería á caballo ocupaba la derecha y el centro, á retaguardia el escuadron de la escolta. El convoy seguia la direccion de la columna. El camino muy pesade para los carruages. Pastos fuertes; se encuentran varios charcos con agua; hay menos carda que en la jornada anterior. No se distinguió con inmediacion al camino ninguna laguna hasta la en que campó el ejército á las 2¾ de la tarde; 2 leguas y 3,000 varas del lugar que habia salido, llamado Lapur-Lafquen. El convoy llegó mucho despues en razon de lo pesado del camino, y estuvo todo en su lugar á las 4 y media. Dicha laguna es grande, de buena agua, con mucho hunco y en su circunferencia mostaza en abundancia é hinojo. La Division formaba en su situacion un triangulo, sirviendo de base la laguna y sus lados, izquierdo la caballeria é infanteria, derecho la artillería y el convoy en línea, encadenadas las carretas por medio de las cuartas que tenian á mas de 10 lanzas clavadas de una á otra. Los indios amigos ocupaban la parte opuesta de la laguna sobre su costa. El dia fué muy frio y á ratos venian unas garuas que mejor parecian nieve; amenazaba llover mucho. Carneó y comió la tropa. A las 7 y media de la noche empezó á llover con viento fresco, truenos, y relámpagos. Así continuó hasta la madrugada del dia siguientente con muy pequeños intérvalos. Se mojó mucho toda la tropa. No se hicieron observaciones astronómicas, porque la marcha y el estado de la atmósfera no lo permitieron; el termómetro señaló á las 6 de la mañana 48°, á las 12, 52° y á las 6 de la tarde 50°.

Dia 11.—Amaneció muy malo el tiempo; como á las 7 y media de la mañana empezó á llover. Sin embargo se dió órden para marchar, y despues de haber uñido, se contrarió por que el agua seguia fuerte y el camino estaba muy pesado para el convoy: llovió toda la tarde; se racionó la Division de tabaco, papel y yerba mate. Carneó y comió la tropa: leña de mostaza abundante. El señor General anduvo en el campo, desde por la mañana temprano, hasta despues de las cinco de la tarde, examinando el estado de las caballadas y ganado &c. El tiempo estaba de temporal y así anocheció: se dió salvo conducto á D. Vicente Gil y dos peones para quedar en el campo al cuidado y estaqueo de los cueros del consumo. No se hicieron observaciones astronómicas por no permitirlo el estado de la atmósfera. El termómetro señaló á las *6 de la mañana 65°*, á las 12, 36°, y á las 6 de la tarde 64°.

Dia. 12—El dia amaneció malo, pero se compuso á las 8 de la mañana despues de las ligeras garuas. Los indios amigos que seguian la division, fueron pagados en tabla y mano propia, y provistos de mantas de bayeta punzó; la tropa, y los Caciques y oficiales de paño. A las 10 ordenó el Sr. General la continuacion de la marcha de la division, y que quedara en el cuartel general la artilleria, parque, y convoy, para seguir luego que concluyese la operacion con los indios. A las 11 marchó la caballeria é infanteria, y á esta hora se previno á la artilleria y convoy se preparára para seguir. A las 11 y media se puso todo en marcha; pero el camino extraordinariamente pesado, porque estaba cubierto de agua por las lluvias anteriores, y por la calidad de muy blando embarazó la union del todo de la division. El cuartel general á las 2 de la tarde tuvo que hacer alto á la legua y 3,220 varas del lugar que habia salido, para esperar la reunion del convoy que en divisiones superaba la dificultad del camino cuarteandose las carretas á cinco y seis yuntas, y á pesar de esto no pudo llegar, y paró á la media legua de donde decampó. Una de las carretas y un carreton de la secretaría se rompieron; lo que tambien contribuyó á la demora pues fué preciso mandar la maestranza á componerlo. La artillería llegó al cuartel general á las 4 de la tarde. La division siguió y campó á las márgenes de la laguna mas avanzada de Epur-Lafquen. El campo, hasta la parada del cuartel general, es bajo y de pastos fuertes; sin leña: no hay ninguna laguna. Carneó y comió la tropa. El dia se echó á perder, y en la tarde y noche llovió el astrónomo dió parte de haber observado la latitud de 37°. 24'. Sud. El termómetro señaló á las 6 de la mañana 64°., á las 12 del dia 66°.

(*Continuará*,)

En el sortéo que se practicó ayer de las Sras. viudas de los militares para la distribucion de los premios acordados por el Gobierno, las veinte que salieron agraciadas son las siguientes:—

Da. Eustaquia Besares.
" Narcisa Sarmiento.
" Petronila Centurion.
" Ana Uriarte.
" María Eufemia Chaves.
" Josefa Alday.
" Rufina Gainza.
" Bernarda Maciel.
" Benita Garcia.
" Juana Arandia.
" Laureana Moyano.
" María Aurelia de Lara.
" Petrona Tristan de Bausá.
" Josefa Perez.
" Luz Espinosa.
" Pascuala Samper.
" María Gegena.
" Manuela Salas de Miller.
" Josefa Secio.
" Luisa Robinson.

SALA DE RR.

La sesion que estaba anunciada para anoche, no se verificó por falta de número. Los Sres. DD. están convocados para hoy á las 11 de la mañana.

Relacion de los Sres. que han contribuido con las cantidades que se expresan para las fiestas cívicas despues de cerrada la relacion publicada el 24 del corriente.

D. Manuel de Arrotea	20
" Martin de la Serna	20
Orr y Lamont	25
	65

Nueve mil treinta y nueve pesos han sido recaudadados para las fiestas cívicas, segun se ha demostrado por las relaciones publicadas desde el 25 de Abril anterior hasta la fecha, y el Gefe de Policia dá las debidas gracias á los Sres. que han contribuido tan generosamente á un acto el mas célebre para la República Argentina y tendrá la satisfaccion de instruir al público de la inversion que se ha dado á aquella cantidad tan luego como las atenciones que rodean á la contaduría de este departamento lo permitan.

Buenos-Ayres, Mayo 27 de 1833.
Está conforme
Jose Maria Salvadores.

INTRODUCCION DE GANADO.

(Dia 1.6)

De Chascomus ha conducido D. José M. Reinoso 58 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle—57 á D. Juan E. Soria, 1 á D. Mariano Baudriz.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Justo Rodriguez 61 cabezas, compradas por D. Bernardino Alvar —24 á D. Gregorio Illescas, 4 á D. Pedro Fleita, 12 á D. Cesario Godoy, 9 á D. Fulgencio Sedano, 10 á D. Galo J. Madrid, 1 á D. Manuel Redol, 1 á Hipólito Girado.—Para el abasto.

De Areco ha conducido D. Casimiro Urruchua 107 cabezas, compradas por Don Manuel Colares—71 á D. José N. Sosa, 31 á D. José Maria Sosa, 2 á D. Juan A. Casco.—Para el abasto.

De Matanza y Cañuelas ha conducido D. Ventura Amarillo 61 cabezas, compradas por Don Dámaso Toledo—3 á Don Cipriano Ledesma, 4 á D. Francisco Martindz, 4 á D. Juan Vidal, 2 á Da. Crusa Dorado, 44 á D. Gervacio Ballesteros, 1 á Da. Tiburcia Floros, 1 á D. Cipriano Ledesma, 1 á D. Francisco Lucero, 1 á D. Benjamin Gspleyan.—Para el abasto.

Total—Para el abasto 287.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

Gregoria Leluar, (parda esclava) á Sandú
Juan José Beao, á San Borjas.
Alejandro Ledesma, al Lujan
Apolinario Lugones, al Pergamino
Mariano Martinez, á la Ensenada
Jorge Dowdall, al Entre-Rios
Jose Centurion, á id.
Mateo Vasquez, á id.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Cornelio Casas, con procedencia de Córdova—á D. Saterniño Soriano, 16 fardos con 1200 fresadas ordinarias y 1 barrica con 5 arrobas jabon—á D. Ramon Idoyaga, 565 cueros vacunos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin ingles "Esquimeaux," capitan Guelling, de la Isla de Mayo el 15 de Abril, consignado á la órden, con 85 moyes sal.

ANOCHECIO

A la vista un bergantin.

NOTA.—En el cargamento del bergantin ingles "Abeona," cuyo manifiesto publicamos ayer; se olvidó registrar 9 baules zapatos de muger, hombre y criatura, venidos á D. Jorge Nuttal, calle de Maypú Nos. 14 y 16.

SALIDA.

Bergantin americano "Montevideo," para Nueva-York.

Bergantin brasilero "Bella Juanita," para Montevideo.

Zumaca brasilera "Alianza," para Parnaguá.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra "San Pedro", del Salto, á D. Vicente Montero, 875 quintales carne salada.

Balandra "Carmen," de San Nicolas, á D. Manuel Delgado, 50 fanegas maiz en espigas—á D. José Maria Cartelle, 200 cueros vacunos, 15 barricas de sebo, 600 astas, 12 docenas cueros de carnero—á D. Martiniano Benorino, 100 bolsas con 40 fanegas de maiz—á D. Pablo de la Lastra, 220 cueros vacunos, 400 astas y 8 barricas de sebo y grasa—á D. Domingo Rodriguez, 91 sacos seniza, 45 bolsas idem, todo con 421 arrobas.

Chalana "San Pedro", de la Esquina de Corrientes, su patron D. Pedro Bolo, con 248 cueros vacunos, 350 astas, 2 sacos cerda, 3 barriles sebo, 1 media pipa de idem.

Chalana "Concepcion," de la Matanza, á D. Juan Harque, 227 cueros vacunos y 7 idem de caballo.

Balandra "Aurora", de San Nicolas, su patron Joaquin Navarro, y consignada á D. Juan Bautista Ruiz: al dicho señor, 131 bolsas de seniza, 110 fanegas de idem, 73 docenas cueros de carnero, 21 arrobas de lana, 3 chiguas de cerda, 1050 astas, 43 barricas y 2 sacos de sebo, 284 cueros vacunos—á D, Antonio Sousa Martinez, 12 barricas de sebo, 960 astas, 48 docenas cueros de carnero, 1 chigua de cerda y 11 cajones de jabon negro—á D. Mariano Iparraguirre, 7 barricas y 2 chiguas de sebo.

Goleta "Primavera," de San Nicolas, á Nelson, Hartwig, 32 barricas y 2 pipas con 200 arrobas de sebo, 600 astas, 517 cueros vacunos, 1 fardito cueros de nutria, 7 fanegas maiz, 250 bolsas seniza, 150 sapallos.

Balandra "Carmelita", de San Pedro, á D. Narberto Larravide: 44 fanegas de maiz—á D. José Pereira Carneiro, 6 barricas de sebo, 1 idem de graza—á Don Agustin Quiquisola 4 fanegas de maiz, 8 docenas cueros de carnero, 7 idem idem de nutria, 603 astas—á D. Eulogio Pardo. 1 cómoda, 1 cajon con espejos, &a., 1 idem se ignora el contenido, 1½ docenas sillas, 1 caja, 2 mesas con piedras de mármol.

ENTRADASA MONTEVIDEO.

Mayo 25.—Una fragata americana.
Un bergantin americano.
Un bergantin sardo y una fragata cuya nacion se ignora.

MEMORANDA.

El bergantin romano "Concordia," del Janeiro y Montevideo con destino á este puerto se avisto el 26 frente á los Ombus.

Una barca rusa, de Málaga y Montevideo y una polacra sarda con destino á este puerto se encontraron el 26 en la punta del Indio.

Una fragata americana con destino á este puerto se avistó el 26 en la punta del Indio.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth. saldrá el 29 á la 1 el paquete de S. M. B. "Cockatrice."

Para Falmouth, saldrá hoy á las 12 el bergantin nacional "Condor."

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 24.

á D. Augusto Dejean, Cangallo 45.
37 cajones vino de madera, 45 id, idem frontiñan, 3 id. id. de Málaga, 11 idem frutas en vinagre, 5 pipas vino tinto, 13 medias id. id., 11 cuarterolas id. id., 1 barril vino blanco.

á Juan Burone.
6 pipas caña, 20 bolsas café, 53 cajones con azucar.

a D. Anacleto Ponzaty, Reconq. 129.
29 bolsas café.

a D. Diego Hargreaves, Piedad 55.
11 barricas aceite, 12 id. cerveza en caldo, 6 docenas piedras de afilar, 1 pipa vino tinto, 1 id. aguardiente.

a Manuel Carreras, Universidad 103.
70 rollos tabaco.

a Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
380 bolsas azucar.

á D. Hilario Poucel, Pot. frente al 32.
1 fardo paños finos, un cajon tubos para quinques, 3 id. floreros, un id. alepin de colores de dos anchos.

a D. Ignacio de las Carreras, Perú 186.
24 rollos tabaco, 2 cajas rapé, un idem ticholos.

a Lezica y hermanos, Biblioteca frente al 84.
300 bolsas trigo.

a Davison, Dorr y Ca, Reconquista 33.
215 fanegas sal, 18 pipas vino blanco, 1 media id., 4 cuarterolas id., 450 escobas, 12 bolsas trigo.

a Zimmermann Frazier y Ca. Bel. 66.
106 bolsas fariña, 12 id. pimienta, 45 resmas papel, 15 atados escobas.

á D. José Iturriaga, Victoria 106.
24 pipas vino tinto, 8 medias id., 1 cuarterola id., 1 id. aceite.

á D, Juan Appleyard, Balcarce 38,
53 cajas azucar, 20 sacos café.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE necesita una criada que su precio no pase de mil pesos: quien quiera venderla ocurra á la calle de la Paz No. 127, que encontrará con quien tratar. m 28 3p

Aviso.

EN las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, y en los portales de la casa de Justicia, se han de hacer almoneda y remate en la del último, de un sitio y casa que se halla situado en la calle del 25 de Mayo, puertas Nos. 65 y 67, inmediata á la comandancia de marina, que quedó por muerte de Da. María Bárbara Ambrona; cuyo terreno se compone de 17½ varas de frente al Oeste y 52½ de fondo al Este—tasada en 59,933$ 2¾ rs., cuya venta se efectua á pedimento de un heredero. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se les impondrá de las tasaciones.

Buenos Ayres, Mayo 20 de 1833.
m 28 4cs TEXADA.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA hoy Martes 28 de Mayo á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, encontrarán la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, No. 70, á verse con su dueño *D. CARLOS GALEANO*, ó al capitan.

☞Tiene el registro abierto. m28 tfs

Aviso,

SE vende una criada, porque ella quiere ser vendida, sabe cocinar, lavar y planchar regularmente; su costo es 170$ plata ó su equivalente el dia de su venta. Calle de la Catedral No. 5.

En la misma casa hay chinchillas superiores por docenas, — y se alquila un almacen cerca de la Aduana. 1p

Piedras de atahona.

LAS personas que las tengan y no puedan servirse de ellas por ser grandes diríjanse á la calle de las Piedras No. 14, donde se tratará de ellas.

MAIZ.

En la misma casa se compra maíz desgranado, y se contratará al menos mil fanegas ó mas. m 28 tfc

Aviso.

EL que suscribe, proponiéndose trasladarse á *Montevideo*, previene á todas las personas que tengan reclamaciones contra él, las presenten inmediatamente para su liquidacion, y las que le adeuden se sirvan pagarle sin demora. Entre-tanto si se le ofreciese algun buen acomodo lo aceptaria, abandonando su intento.

m28 3p R. Reily, *carnicero.*

Aviso.

SE necesita una ama de leche que sea de poco tiempo; bien sea en clase de conchavada ó vendida. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 18. m 28 tfc

Aviso de la policia.

DEBIENDO construirse cien faroles del mismo tamaño y forma de uno que existe en esta casa central, y el que debe servir de modélo para aquellos, se previene al público que los que quieran encargarse de su construccion pueden dirigir sus propuestas cerradas al buzon, para ser abiertas el 5 del próximo mes de Junio á las doce del dia, en la inteligencia que no se admitirá la que se haga por el que no sea del arte, y que el que resulte rematador será el que construya las demas que sean necesarias para el alumbrado público de esta ciudad.

Buenos Ayres, Mayo 28 de 1833.

Notice.

THE subscriber, proposing to remove to Monte-Video, requests all persons who have claims against him to present them forthwith for settlement, and those indebted to him to make immediate payment. Should any good occupation offer here, in the mean time, he would accept it, and relinquish his design.

m 28 3p R. Reily, *batcher.*

Notice.

THE partnership formely subsisting between the undersigned at Liverpool under the firm of Duncan, McDougall & Co., at Glasgow under the firm of Donald Campbell & Co., and at Buenos Ayres under the firm of Campbell, McDougall & Co., is dissolved as on the 25th January 1831.

DONALD CAMPBELL.
D. McDOUGALL.
JOHN McDOUGALL.
m 28 3c W. MACKENZIE.

Aviso.

LA sociedad que existia entre los abajo firmados, en Liverpool bajo la firma de Duncan McDougall y Ca., en Glascow bajo la de Donald Campbell y Ca., y en Buenos Ayres bajo la de Campbell Mc Dougall y Ca., queda disuelta como lo ha sido el 25 de Enero de 1831.

DONALD CAMPBELL.
D. McDOUGALL.
JOHN McDOUGALL.
m28 3c W. MACKENZIE.

Se vende muy barato.

EN la calle de Maypú Nos. 14 y 16, los renglones siguientes—

Estufas de todas clases y guarda fuegos, cocinas económicas, ruedas para imprentas de nueva invencion, herrage para carretas y caballos, bombas de patente con 31 varas de tubo de fierro colado, cola de la mejor clase, papel de vidrio id., cerruchos de mano, y de todas clases de la mejor calidad, piedras para afilar y redondas, tornos, fuelles y bigornias, rondanas para pozos, cadenas para id., acero de diferentes clases, limas superiores de 3 hasta 17 pulgadas, cuchillos de punta de 6 hasta 12 pulgadas, id. para saladeros, id. para zapateros, id. para mesa con tenedores de cabo blanco y negro, id. para id. sin tenedores tambien de cabo blanco y negro, tixeras de todas clases, cortaplumas de id., navajas de la mejor calidad, estuches de navajas id., navajas regulares y ordinarias, frenos bien pulidos y finos, id. ordinarios, estribos de diferentes clases, bandejas de diferentes tamaños y colores, trabucos de bronce con bayoneta y sin ella, pizarras para escuelas de primera calidad, medidas de resorte de yarda inglesa y vara española, libros en blanco y en juegos para escritorio, id. id. de todos tamaños para id. y tenderos, baldosas francesas de 6 pulgadas, balanzas grandes para saladeros, pesas de fierro de 25 y 50 libras, chapas de fierro, romanas de diferentes clases, cerruchos grandes de 4 hasta 6 y medio pies, cuchillos de surrador, id. de tonceleros, dos biombos con una puerta &c. m 28 10c

Aviso al comercio.

POR esta Imprenta se publica en los idiomas *español, frances é ingles* el "PRECIO CORRIENTE SEMANAL," en un tipo nuevo y en una forma lucida, cómoda, y muy detallada, como para remitir á ultramar, cuya utilidad es demasiado conocida: ademas de los artículos principales de importacion y esportacion, contiene una tabla de la moneda metálica, fondos públicos, cambios, fletes, gastos de puerto y un arancel de pilotage. Tambien se publican en él las entradas y salidas de buques en la semana anterior, con espresion de los cargamentos que introducen y estraen, y una razon de las ventas por mayor que lleguen al conocimiento de los empresarios. Se publica el Sábado de cada semana.

El suscrptor paga 9$ por trimestre; es decir 6 rs. por cada número, y el no suscriptor 1$ por cada número.

Buenos Aires, Mayo 28.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Martes 28 del corriente se rematarán por cuenta de aseguradores á la mejor postura, los siguientes artículos averiados.

Para Tenderos.

10 piezas de lona.

Para almaceneros.

10 bolsas de arroz.
5 id. de azucar.

Al mismo tiempo.

Cantidad de ferretería, que por ausentarse el dueño se rematará indispensablemente y otros varios artículos tanto de tienda como de almacen.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 30 del corriente se rematarán precisamente á la mejor postura, á dinero de contado; entre otras cosas que se detallarán al tiempo de la venta.

300 y tantos cajones de vidrios planos de 100 piés cada uno.

A la 1.

POR JOSE MARIA GIADAZ,

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Martes 28 del corriente, á las once de la mañana, se rematará á la mas alta postura, un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Paños finos y entrefinos, casimires, franelas, bayetas de dos frisas. id. para forros, bramantes, listados para camisas, nanquines de colores, pañuelos de espumilla para rebozo, pañolería de algodon de colores, muselinas caladas, agua de colonia, perfumería fina, estuches de navajas, cuchillos y tenedores para mesa, obleas en cajas y otros artículos, &a.

Para almaceneros.

Manteca irlandesa y francesa, yerba misionera, porotos en sacos blancos, tabaco habano, galleta fina de Norte América, esteras de la India, fideos en cajones de Cadiz, jabon Norte-americano en cajones, pasas de uva, azul, &a.

Muebles.

Mesas de arrimo, sillas asiento de esterilla, y de madera, cajas, &a.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,

DE TABLAZON.

INTERESANTE A LOS CARPINTEROS Y ESPECULADORES.

El Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en el corralon del Sr. Fontana, calle de la Plata No. 259, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de factura, de 60 á 80 mil pies tablas de pino, que se hallan almacenadas, y cuya venta se hará en lotes proporcionados, &c.

Aviso.

EN la vidriería calle de Cangallo No. 136, se acaban de recibir una partida de espejos con marcos dorados á la moderna,—tambien espejos de chimenea, un surtido de barillas doradas para marcos, y lunas correspondientes, que se darán á un precio muy acomodado. m 21 8p

Cambio de domicilio.

DON CARLOS PELLEGRINI se ha mudado del barrio de la Merced al No. 69, calle de la Victoria, en los altos en frente de la casa del Sr. D. Pedro Lezica. m 21 15p d4

Aviso.

SE compra deuda clasificada. El que quiera vender ocurra á la calle de Suypacha No. 181, donde se encontrará con quien tratar, de las dos á las cuatro de la tarde, ó hasta las 9 de la mañana. m 23 tf*

Aviso á los amigos
DE LA SALUD.

EDUARDO NANCY, conocido hasta ahora por el único fabricante de los verdaderos zuecos franceses, hace saber al público que vi e en la calle de Belgrano No. 161. m 23 15p

SE VENDE,

UNA puerta grande de cuatro hojas, para almacen: es de algarrobo y casi nueva, y se dará por un precio acomodado. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 106. m 24 tfs

Vino clarete
PARA LA MESA.

SE vende de calidad muy superior, de 3 años, por barriles y damajuanas, en el almacen No. 106, calle de Belgrano. m 24 tfs

For sale in lots.

IN "el partido de los Quilmes," an extensive tract of excellent land, proper for all sorts of cultivation, and will be so to on moderate terms in small or large extents to accommodate purchasers. For further particulars please apply at No. 45, calle de 25 de Mayo. m 24 3p

Aviso.

EN el café de la Comedia se alquilan dos cuartos y un almacen que dá á la calle y están juntos— una confitería cerca del Teatro — en los altos hay cuartos para alquilar,—y se vende una mesa de villar con sus correspondientes bolas.

Se dá de comer dentro y particularmente para afuera. m 24 5p

AVISO

ANOCHE, de seis á ocho se ha pérdido una chinita como de siete á ocho años llamada Patricia, y con las señas de vestitido celeste con pintitas negras y pañuelo de lanilla color plomo guarda blanca. Se suplica á la persona que la haya encontrado la presente en la casa núm. 57, calle de la Piedad donde se dará una gratificacion. m. 24 3p.

Se vende,

UNA máquina nueva de limpiar trigo: el que la necesite ocurra al martillo de Thomás Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 107. m 14

Se venden,

MULAS en el mejor estado de embarque en Montevideo. El que se interese en comprarlas ocurra en dicho destino á lá calle de San Sebastian No. 29; y en esta á la calle de Chile No. 182, que encontrarán con quien tratar. m 21 15p

Se alquila.

LA tienda con ó sin una hermosa sala contigua, sita en la calle de la Catedral No. 17. Los que se interesen en ella pueden ocurrir alli mismo, que encontrarán con quien tratar. m 11 tfs

Interesantisimo á
LOS QUE QUIERAN SEMBRAR.

EN el almacen No. 58, calle de la Paz, se vende trigo muy superior de Patagones, por fanegas, á precio acomodado. mayo 8 15 c

Wants a situation.

A young man in a wholesale or retail store well acquainted with the Spanish language. Respectable reference will be given. A line left at this office directed to—J. B., will be duly attended to. m 14 tfc

A los estancieros.

SE vende un esclavo de 23 años de edad, apto para todo servicio de campo. Se dá en el muy bajo precio de 1200$ papel. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Corrientes No. 241. m 27 3p

JUST PUBLISHED,

THE English version of the Official Correspondence and documents relative to the questions pending between this Republic and the United States of America and Great Britain, on the subject of the Falkland Islands. This publication, containing 160 pages in octavo, may be had at the Gazette office, at the Book Store of Mr. James Steadman and the Commercial Rooms, calle de 25 de Mayo.—Price $10. 14 tf*

SE VENDEN

4 carros ingleses con 8 caballos y sus guarniciones correspondientes. Los que se interesen ocurran á la barraca de Dillon, esquina de las calles de la Universidad y Europa. ab 22 tfc

AVISO.

HALLANDOSE vacante la plaza de escribano de este Tribunal Consular que desempeñaba el finado D. Juan Pablo Merlo, se invita á todos los de su clase que quieran obtar á ella, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, eleven sus solicitudes ante este mismo Tribunal acompañadas del título correspondiente que compruebe su habilitacron, y los comprobantes que se exige á todo empleado por la circular del Superior Gobierno con fecha 21 de Noviembre del año pasado de 1831. Buenos Ayres, Mayo 21 de 1833.—*Mariano Sarratea.—Rumualdo Segurola.* 8*

Interesante.

DESEA acomodarse en una casa decente, una muger viuda, bien sea para ama de llaves, ò para el cuidado y educacion de niñas, en la inteligencia que sobre su honradéz y buena opinion pueden informar D. Pablo Lázaro Berutı, D. Francisco Olaechea y D. Francisco Puentes, quienes por haberla tratado muy de cerca pueden informar sobre su buena fama y honrada conducta. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Potosí, frente al No. 244,en una casa nueva. m20 3pr

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta por 3.ª y última vez á los acreedores de D. Cayetano Descalzo, para el dia 3 del entrante Junio, á las once de la mañana en el salon de este Tribunal, debiendo traer y presentar los documentos respectivos de sus créditos. Buenos Ayres, Mayo 21 de 1833. m 22 6p CASTELLOTE.

Al público.

ESTEVAN DAVANTES, cuchillero, puerta inmediata á la Gaceta, calle de Cangallo; tiene el honor de prevenir al público en general, que estando por ausentarse del país, suplica à los SS. que adeuden á dicho establecimiento, asi como los que tengan cuentas contra él se sirvan presentarlas en el término de 15 dias de la fecha, para ser abonadas. Al mismo tiempo aprovecha esta ocasion para dar sus mas espresivas gracias á los SS. que le han honrado con su confianza, suplicándoles se sirvan dispensarla en adelante á su hijo Eugenio Davantes, que queda encargado del establecimiento, quien hará todos sus esfuerzos para merecerla.

Buenos Ayres, Mayo 18, 1833. 8c

AVISO.

DON JOSE BONNAIRE, Lamparista de Paris, tiene el honor de avisar al dúblico que tiene á venta lámparas de bronce muy cómodas para escribir y leer, pues no cansan la vista, y gastan muy poco aceite.

Tiene igualmente lámparas de bronce de una 2 y tres luces,y responde de la buena uz de todas ellas.

Compone toda clase de lámparas y quinques, todo á precios cómodos. Vive calle de la Victoria No. 73. ab 27 1mp

Aviso.

EN casa de HOWARD y RIDGWAY, calle de Cangallo No. 33, se halla de venta lo siguiente—

Una pequeña prrtida de harina superior
Unas pocas barricas orejones de manzana
Una pequeña partida de bacalao de 1ª.
Unos pocos cajones de sidra helada.
Vinagre, sidra en barriles, cigarros habanos, cebada pelada, una partida de madera, caballas, y unos cuantos bultos de liencillos. m 18 tfc

Aviso al comercio.

EL que suscribe, habiéndose hallado gravemente enfermo en Octubre de 1831, y no pudiendo por sí mismo arreglar y sancar las cuentas y dita á favor y en contra, q' gravitaban á sus 2 establecimientos de pulpería y almacen, sitas calle de la Florida Nos. 149 y 152 hizo el dia12 deOct. de 831, entrega total de dichos establecimientos á los SS. D. Jacinto Tavares y D. Antonio Zapata, á fin de q' con sus productos y existencias procediesen al pago de todos mis acreedores hasta la total chancelacion.

El celo y actividad de los dichos SS., y en particular la del Sr. D. Antonio Zapata, ha correspondido del modo mas completo a los vivos deseos del que suscribe.

Verificado como lo han verificado el arreglo y pagos de todas mis cuentas, y deseando ahora desvanecer cualquiera especie ó juicio que se hubieren formado de mi persona y honrada conducta, y para precaver finalmente cualquiera nota ó mancha por pequeña que fuese — me dirijo con el presente aviso á todas las personas que por un olvido involuntario no hubiesen sido pagas, para que tengan á bien acercarse á mi casa de domicilio calle de las Artes No. 298, para ser en el mometo cubiertas, por que en esta fecha se chancela dicho poder, m 24 3p3 JOSE MARIA OSEXA.

Ama de leche.

SE necesita una que sea sana, sin vicios, y con buenas recomendaciones, en la calle de la Paz No. 138. m 27 3*

AVISO.
A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado à este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. d 21 tf*

Se vende,

LA muy conocida estancia de Gallino en el partido del Salto, que se compone de cerca de dos leguas y media cuadradas, de terreno en propiedad, con frente al rio del Salto.

Tiene mas de mil cabezas de ganado vacuno y caballar, algunas ovejas, una casa de azotea amueblada, ranchos de adove, corrales espaciosos, montes de duraznos, c rretas y todos los útiles que se pueden desear.

No dista mas que 45 leguas de esta ciudad, y está en un parage agradable y seguro.

Se vende tambien otra estancia sita en el partido del Pergamino, denominada la Cañada de Cepeda, que se compone de un terreno en propiedad de cinco mil varas de frente al Saladillo de Gomez, con legua y media de fondo, y á mas unas cinco y media leguas cuadradas en enfiteusis. Tiene corral de postes de ñandubay, y unos restos de casa y ranchos.

La calidad del terreno es de las mejores de la Provincia. Una y otra estancia pertenecen al concurso de D. Domingo Gallino. Para ver las tasaciones y tratar ocúrrase calle de la Plata No. 84, de las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. m 22 6p

EL
ARITMETICO
ARGENTINO,
ó tratado de
ARITMETICA PRACTICA,
PARA EL USO
De las Escuelas, y de aquellas personas que deseen adquirir una perfecta idea
DE LA
ARITMETICA MERCANTIL.

OBRA adaptada para toda comprension, y dirigida á facilitar, abreviar y amenizar el estudio de la muy necesaria ciencia que enseña. Las personas que en su infancia descuidaron la aritmética, encontrarán en esta obra, el maestro, la guia y todo lo que necesitan para su estudio. Los jóvenes en la carrera del comercio particularmente tendrán las mayores ventajas de su adquisicion.—Acaba de publicarse y se halla de venta en las librerías calle de Cangallo No. 92; en la de la Independencia, calle del Perú; en la de Ocantos, Potosí No. 39, y en la de Duportail y hermanos.

☞ Precio á la rústica 5$. m 6 1mp

Chacra y panadería

SE vende una chacra inmediata al pueblo de San José de Flores, con bastante terreno para agricultura y pastoreo: tiene un establecimiento de panadería con cuatro atahonas: dos hornos para pan con sus correspondientes cudras—cernidores—máquinas—48 mulas, y todos los útiles necesarios á este ramo.

Un tambo de leche regularmente organizado y productivo; 3 carretas, 3 carros; 40 bueyes, caballos, útiles de labranza y herramientas de todo género que puedan necesitarse en un establecimiento de esta clase.

Tiene igualmente un horno de quemar ladrillo, pisadero, cancha, y las herramientas que se requieren para continuar trabajando en él.

Se recibe en cambio ganado ó un establecimiento de estancia al Sud. El que quiera comprarla puede ocurrir á la calle de Potosí No. 100 y medio, almacen antes de llegar á la iglesia de San Juan. m 24 3p

LITOGRAFIA
del Estado.

ESTA IMPRENTA se acaba de trasladar á la calle de la CATEDRAL No. 17. al lado del Banco. — Allí se encontrarán siempre y á precios los mas moderados— Conocimientos y letras de cambio en castellano, frances, ingles y portugues—papel rayado para música, y varias piezas de música compuestas por diferentes maestros de esta capital—tambien retratos de los hombres mas célebres—vistas y trages de Buenos Ayres—planos de la ciudad—mapas de la Provincia—el plano topográfico de esta Provincia con la delineacion de todos los terrenos, estancias y chacras—cuadernos de prémios mensuales—dibujos para bordar—*Napoleon y su época* en castellano—papel y muestras de dibujo—papel de marquilla y de luto—falsas y un sinnúmero de otros artículos que se pueden ver en dicho establecimiento; en el cual se hacen tambien en el dia tarjetas, rótulos, esquelas de convite de luto y de matrimonio, música, circulares, fac símile, y todo lo que concierna á la Litografía.

En dicha casa se reciben órdenes de compras y ventas. m 18 tfs

M'CARGO, THOMSON y WINTEN

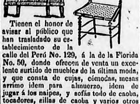

Tienen el honor de avisar al público que han trasladado su establecimiento de la calle del Perú No. 129, á la de la Florida No. 50, donde ofrecen de venta un excelente surtido de muebles de la última moda, y que consta de cujas, cómodas, mesas arrimo idem para almuerzo, idem de jugar á los naipes, y sofás todo de caoba, tocadores, sillas de caoba y varios otros artículos que se venderán á precios moderados.

Cualquier órden será ejecutada á la mayor brevedad. ab 23 1mp

Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta á todos los acreedores de D. Juan Bautista Ferreira para el dia 29 del presente á las once de la mañana, en el salon de este Tribunal.

Buenos-Ayres, Mayo 15 de 1833. m 27 3p CASTELLOTE.

Regimiento de
PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

Para el mes de Junio proximo entran de servicio las compañías de cazadores y artillería del segundo batallon, y los restos de las que de él están de servicio en el presente mes; lo mismo que los granaderos de primera y segunda del tercer batallon; debiendo todos presentarse en el cuartel el dia 31 del corriente á las tres de la tarde; lo que se hace saber de órden del Sr. gefe del cuerpo.—Buenos Ayres, Mayo 16 de 1833. RAMIRO.

OJO
Al aviso de cucaña.

El que suscribe, estando en la obligacion de rendir cuentas de las testamenterias de SS. padres capitan D. Domingo Belgrano Peri, y su señora madre Da. Maria Josefa y Casero pendientes de 22 años, de los cuales es albacea, absoluto depositario judicial, pagador de sus debitos, y dueño absoluto desde el año de 1802 de la casa mortuoria que fué de dichos finados, sita calle de Belgrano, donde hoy tiene su escritorio el Sr. general D. Felix de Alzaga, y debe venderse en público remate; estando á mas autorizado competentemente para erogar cuanto sea preciso, y estraiga de los mismos bienes del modo que pueda adquirirlo: á dicho objeto, poniendo termino á las ramificaciones que los mas ni aun pensaban en nacer y han intentado su descrédito, hasta llegar el caso de darle el falso epiteto de demente &c.: bajo dichas facultades, exijo de la persona ó personas que quieran dar seil mil pesos por el término de seis meses prefijos con hipoteca de esta casa mediante dicha autorizacion, que se pondrá de manifiesto á los que lo dudasen, tasaciones y demas que demuestran: se pide, como dicho queda, por seis meses prefijos la cantidad de seis mil pesos papel moneda á tres por ciento mensual, pagando los seis meses anticipados y recibiendo el líquido que alcanzare: dicha casa fué tasada en el año de 1795, fecha de la muerte de mi Sr. padre en veinte y cinco mil pesos plata, y hasta el año de 802 en que rindió cuentas por aumento de edificios y otras refacciones de bulto indispensables desembolsó 10 mil pesos plata, segun aparece de las mismismas cuentas rendidas y aprobadas; los cuales unidos á los 25 mil de su tasacion, es el valor efectivo en el citado año de 802 de treinta y cinco mil pesos plata; advirtiéndose que rematada que sea dicha casa su importe se ha de depositar en el Banco ú otro parage donde produzca algun interes hasta que finiquitadas dichas testamenterias que protesta y jura no pasarán de dos meses desde que se me entreguen los papeles que arbitrariamente y con conocida malicia se mezclaron en mi solicitud de espera; porque Belgrano concursado es una cosa y Belgrano albacea es otra, solo los rudos aparentan no entenderlo. La persona ó personas que quieran entrar en esto, podrán dirijirse á la calle de Cangallo No. 252, á cualquier hora, que encontrarán quien conteste y trate sobre el asunto. Añadiendo que si por habladurías de sus enemigos, siendo las ramificaciones los primeros, no quisiesen darlos sobre esta casa, se les presentarà otra de valor efectivo de treinta mil pesos papel moneda, ó lo que es lo mismo 4 mil pesos plata. Buenos Ayres, 22 del mes de la Patria de 1833.

8p FRANCISCO BELGRANO.

Notice.

No debts contracted by the crew of the brig VANGUARD, *will be paid by either her master or consignees.* m 23 6c

D. Pedro Richard y CA.,
JARDINEROS Y FLORISTAS,
Calle de St. Germain l'Auxerrois, No. 68,
EN PARIS.

Tienen el honor de prevenir á los SS. aficionados, que han llegado últimamente de Francia con un surtido completo de toda clase de plantas, flores y arbustos, las mas raras que existen en Francia: — como camelias de seis clases, magnolias 8 clases, araleas, alteas, azareros, andrómedas, daphnes, calicantes, lilas, bolas de nieve, pivomes, rododendrom, alaternes, carolinas, efemedras, epiceas, gardonias, Pistoporon, sofara japónica, tulipanes de Virginia, &c. &c., rosales de Bengala de 6 clases, de España, de Holanda, Italia, Inglaterra; ceresos, ciruelos, almendros, manzanos, peros de invierno y de verano, groselleros, viñas y cepas de las mas raras que produce la Francia de 25 clases, jacintos de Holanda, narcisos de Génova, junquillos, tulipanes, renunculos, anemonas, coronas imperiales, bellasdonas, amariles, Josefina emperatriz, litiene supesbum, metónica del Malabar.—Semillas para los jardineros de 200 clases de flores, asi como un surtido muy considerable de semillas de árboles de grande elevacion,—y una infinidad de otros artículos de su profesion, cuyo detalle seria demasiado estenso. Los SS. q' quieran honrarles con su confianza, quedarán satisfechos de la buena calidad de sus mercaderías. Tienen catálogos que demuestran todos los objetos de que son poseedores, y se garantiza tanto la clase como su calidad; asegurando al mismo tiempo la moderacion de los precios.—☞ Y se avisa à las personas que tengan que comprar plantas aprovechen el corto tiempo que quedarán en esta capital dichos profesores, pues están dispuestos á partir para Chile del 8 al 10 del mes entrante Junio.☜

Viven calle de la Florida No. 49. m 22 15p

Se vende,

Una hermosa CASA, que forma esquina con las calles de Maypú y Tucuman; es muy espaciosa, y se dará en la cantidad de 24,000$. Para tratar ocurra á la calle de la Paz No. 46. a 30tfc

Se vende ó cambia,

Una casa situada en la calle de Venezuela No. 272, con frente de 17 y media varas al Norte edificadas, y su fondo correspondiente al Sud. El edificio interior contiene un aposento contiguo á una de las salas de la calle, y un cuarto contiguo á esta, todo en el primer patio cercado de pared:—y en el segundo, cocina, lugar y pozo; es propia para negocio por estar situada cuadra y media de la plaza de Monserrrat al S. O., y tener estension.

Tambien se cambia por otra, con tal que no diste mas de 5 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria y en buena calle, dando ó recibiendo para el cambio si fuese preciso.

En la calle del Cerrito, al lado del No. 72, se hallará con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde. m 9 15p

Interesante.

Se vende una QUINTA de cuatro cuadras de terreno en cuadro, con una casa que hace esquina con siete piezas de azotea, y tres de tejado, en que puede vivir una familia desahogadamente y poner negocio en dicha casa, situada en el camino real, cuartel No. 50, de la capilla de D. Carlos Valiente una y media cuadras para el campo. Su dueño vive en la calle de Potosí No. 237. mayo 13 1mp

Aviso.

En la sombrería de la calle de la Plata No. 31½, antes de llegar á la esquina de la Catedral, se acaban de recibir sombreros de felpa de última moda y de primera calidad. m 9 15p

Sombreros de seda,
(POR MAYOR Y MENOR.)

En la sombrerería recientemente abierta, calle del Perú No. 43, de la calle de la Victoria segunda puerta para el cuartel de Patricios, se encontrará un elegante y hermoso surtido de sombreros de seda superfinos de última moda; y tambien sombreros de pelo del país y franceses, para hombres y niños: todo á precios muy moderados. m 17 8p

$50 *DE GRATIFICACION.*
AVISO A LOS CELADORES.

Hacen dos meses que anda huido de casa de su amo un negrito esclavo llamado CAYETANO; su patria Montevideo—estatura algo baja; edad 15 años; tiene los ojos grandes y vivos, y la cara regular: la vestimenta es una chaqueta de paño color café claro, sombrero negro y pantalones de brin blanco. Quien lo trajere a la calle de la Paz No. 58, recibirá la expresada gratificacion. m22 15c.

Libros en blanco.

En la librería No. 92 calle de Cangallo han sacado una partida de libros en blanco en 4°., papel tieso de la India con 78 á 80 hojas cada uno.—Su precio 2$.

Tambien se han sacado una partida de libros en blanco en 4°. menor, papel tieso de la India, con 96 á 98 hojas cada uno.—Su precio 10 rs. m 17 1mc

Aviso.

En la quinta y panadería á espaldas de la Recoleta, se admiten *caballos* por mes, en la inteligencia de que hay una caballeriza de mucha estension y alfalfares superiores. Los caballos serán cuidados y mantenidos mucho mejor que en el pueblo, por el precio de 40 pesos al mes.

Ocúrrase á dicha quinta panadería. ab 23 tfs

se alquila,

Una quinta,cerca de la ciudad, con una excelente casa para una familia. En la calle de Cangallo No. 92 darán razon. m 8 tfc.

SE
Vende ó se alquila,

Una quinta que tiene 135 varas de frente y 45 de fondo, con varios árboles, con una casa de nueve piezas, cocina, pozo de balde, lugar y una cochera. situada en la calle de Charcas, en los fondos de los corrales de la Recoleta, inmediata á la quinta del Dr. Carrasco.

Ocúrrase á la calle de Potosí No. 155. mayo 4

Advertencia.

Se previene al público que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin ingles VANGUARD, pagarán deuda alguna contraida por la tripulacion de dicho buque. m 23 6c

Gratificacion de
100$

De la jabonería de D. Domingo Rodriguez que está situada de San Juan nueve cuadras para el campo, se ha huido un negro bozal, alto, robusto, y como de 25 años de edad. El que lo entregue ó dé señas ciertas por las que se agarre, recibirá dicha gratificacion, avisando en la misma jabonería ó en la calle de la Universidad Nos. 103 ó 176. m 27 3p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.